

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería, Año VI.—Num. 1603

5 CÉNTIMOS

Oficinas: Beloy, 2

5 CÉNTIMOS

Martes, 25 de Marzo de 1913

## El ferrocarril estratégico

### HOMENAJE A CERVANTES

#### Banquete popular

##### En el Tennis

El domingo efectuóse el banquete popular organizado en honor del señor Cervantes, autor del proyecto de ferrocarril estratégico de Torre del Mar a Zurgena. Celebróse el acto en el lugar conocido por el Tennis, contribuyendo a la esplendidez del día al lucimiento de la simpática fiesta.

##### La presidencia

Instalóse en la tribuna del Tennis, por mandato, además del apasajado, señor Cervantes, el alcalde de Almería, señor Moreno Gallego; el ingeniero jefe de Obras públicas, don Ignacio Toll; el coronel de la guardia civil don Cecilio Díaz de la Guardia; el gobernador militar, señor Nocentes; el coronel de carabineros, señor Escamilla; el presidente del Casino, señor Molero; el diputado a Cortes por Granada, señor conde de Guadiana; el presidente del Consejo provincial de Fomento, señor Laynez; el delegado de Hacienda, señor Moya; el presidente de la Junta de Obras del Puerto, don Juan Antonio Martínez; el pro secretario del Obisepado, don Anselmo Campos en representación del Prelado; el presidente de la Liga de Contribuyentes, don Juan Cassinello; el comandante de Marina, señor Quintas; el ingeniero, señor Estibao; el catedrático del Seminario de Madrid, señor García Muñoz; el magistrado de la Audiencia, señor Giménez de la Plata, y el comandante de ejército señor Molero.

##### Los comensales

Concurrieron al banquete: De Almería:—Don José García del Moral, don Víctor García del Moral, don Francisco Eraso, don Francisco Sánchez, don Tomás Silva, don Miguel Gabín, don José Roldán, don José Bastelo, don Luis Gay Padilla, don Bernardo Campos, don Antonio Pérez Cordero, don Julio Esteban, don Carlos Pérez Burillo, don Emiliano Rodríguez, don Ramón Muley, don Esteban Rojas, don Juan González, don Eusebio Elorrieta, don José Roselló, don Carlos Zea, don Fernando de Avilés, don José María García, don José S. Ulibarri, don Manuel Morcillo, don Joaquín Pérez, don Antonio Guerrero, don Antonio Fernández, don Nicolás Casas, don Rafael Toro, don José Nofuentes, don Manuel Martín Cruz, don Carlos Giménez, don Pascual Roda, don Rafael Arzáez, don Emilio Benítez, don José Fernández, don Francisco de Burgos.

Don José Cruz Moreno, don José Sambar, don José Sánchez Entrena, don Fulgencio Romera, don Luis López Pujazón, Luis López Brick, don Eduardo Cáceres, don Hipólito López, don José Santos, don Rafael Casero, don Eduardo Torralbas, don Rafael Díez Cano, don Carlos Burgos Seguí, don Facundo Gil Aisbelldegi, don Modesto Sevilla, don Carlos Estibao, don Antonio López Julio, don Emilio Orozco, don Trinidad Alonso, don Francisco Alonso, don José Burgos Carrizosa, don José Galetti Sirvent, don Trinidad Carrizosa, don José García, don Antonio Moreno, don José García García, don Gerónimo Abad, don Guillermo Gutiérrez, don Ramón Durban Orozco, don José Benítez, don Francisco Bustos, don Manuel Morales, don Indalecio Morales, don Domingo Morales, don Emilio Sánchez Alonso, don José Abad Rodríguez.

Don Juan Antonio Martínez Pérez, don Francisco Escobar, don Manuel Manzano, don Juan Manzano, don José Giménez Giménez, don Enrique Cuenca, don Emilio Ortiz, don Nicolás Fernández, don Federico Larios, don Vicente Cara, don Juan García, don José Ferrán, don Rafael Gamacho, don Fulgencio Espá, don Ricardo Carmona, don Miguel Briones, don Rafael González, don Enrique Salmerón, don Gaspar Cuenca, don Domingo Artés, don Luis López, don Eduardo Idáñez, don Ramón Eraso, don José Orte, don Manuel Rodríguez, don Enrique Enciso, don José Orta Bull, don Joaquín Navarro, don Miguel Ayala, don José María Gil, don Francisco Gil, don Antonio González Egea, don Emilio Barros, don Juan Bautista Soler, don Francisco Lao, don José Laynez, don José López Guillén, don Eduardo López Quesada, don José López Quesada, don Emilio Benítez, don José Fernández, don Francisco de Burgos.

Don Manuel González, don Miguel Vidal, don Gabriel Callejón, don M. Sánchez Viciana, don Alfonso Pérez, don José González Matallana, don Emigdio Barros, don Antonio Márquez, don Joaquín Iribarne, don David Esteban, don Enrique Lisboa, don Juan Muñoz Leal, don Antonio Ruso, don Salvador Pérez, don José Cener, don Tomás Zárate, don Luis Zea Pascual, don Luis Zea Ledesma, don José Manzano, don José Moya, don Ricardo Arellano, don José Navarro, don Antonio Acosta Tovar, don José Pérez Herrera, don Manuel de Burgos, don Segundo Peón, don Juan Navarro, don Pedro García, don Francisco Guillén Felices, don Ezequiel Gómez Sellés, don Federico Sánchez Escalona, don Gabriel Callejón, don Pedro Espinar, don Francisco Terriza, don Decio Navarro, don Manuel Navarro Martín, don Horacio Pérez de la Serna, don Ángel Aracón, don José Rodríguez Pardo, don José Vilches Clemente, don Francisco Roda, don Ernesto Ougton, don Eduardo Morcillo, don José Morales, don Miguel Góngora, don Manuel Requena, don Enrique Gandullo, don Lázaro Lechuga, don Manuel Calderón, don Luis Jiménez González, don José Viciana Navarro, don Nicolás Padilla, don Lorenzo Padilla.

Don Alvaro G. Prieto, don Andrés Fernández, don Francisco A. Quesada, don Enrique Gandullo, don Miguel Beltrán, don José Rumi, don Luis Hernández, don Fernando F. del Pino, don Francisco Gallardo, don Antonio Acosta, don Antonio Manzano, don José Esteban, don José Batlles, don Emilio Ferrera, don Eduardo Ferrera, don Francisco Oliveros, don Luciano Vellido,

don Luis Acuña, don Cristóbal Romero, don Guillermo Verdejo, don José Romero, don Cecilio Rodríguez, don Gregorio Juaristi, don Gregorio Muñoz, don Edmundo Lamas, don Teodoro Fernández, don Miguel Idáñez, don José Granados, don Ángel Pastor, don Juan Molero, don José Molero, don José Alcaraz, don Francisco Torres, don Francisco Gutiérrez, don Miguel Torres, conde de Torremarín, don Juan Villaspesa, don Salvador Durban, don Ignacio Toll, don Dedito Donoso, don Alberto Berdeje, don José Arigo.

Don Joaquín Camella, don Juan M. López, don Esteban Viciana, don Rafael Toro, don Emilio García, don Francisco Soriano, don Miguel Vigar, don Rodolfo Lussing, don Trinidad Giménez, don Francisco Pelegrín, don Ricardo Montejo, don José Gómez Rosende, don Eduardo López Redondo, don Miguel Granados, don José Miura Najera, don Francisco Lucas, don José Miura Casas, don Ginés de Haro, don Santiago Capel, don Gabriel García Nieto, don Modesto Sevilla, don León Palacios Carreño, don Andrés Aparicio, don Juan Tonda, don Antonio Vera, don Laureano Muñoz, don José García Martínez, don Tomás Pérez, don Juan Guayara, don Lorenzo Pérez Gallardo, don Evaristo Roca, don Antonio Amat, don Antonio Tamayo, don Francisco Hernández, don Santiago Vergara, don José Abad Novis, don David Esteban, don Francisco Martínez, don José Tonda, don Manuel Ochotorena, don Antonio Gómez, don Enrique Aznar, don Florentino Aquino, don Francisco Alarcón, don José Segura, don Antonio Ortega, don Cayetano Sánchez, don Andrés Clares, don Cesáreo Peón, don Alfredo Rodríguez, don Emilio Esteller, don Antonio Esteban, don Luis Ortaño, don José Alarcón, don Juan Muñoz, don Diego Oña Luque, don Antonio Andújar, don Ricardo Pérez, don Francisco Segura, don José León, don Miguel Bueno, don Luis García Romero, don Félix Medina, don Segundo Peón, don Juan Zamora, don Diego Herrera, don José Sánchez Picón, don Joaquín Rodríguez Fernández, don Eduardo Segura Fernández, don Juan Domingo, don Onofre Amat, don Enrique Mateos, don Francisco Cruz Ferrer, don Rogelio Pérez, don Juan Lázaro, don Rafael Zapata, don Francisco García Martínez, don Francisco Martínez, don Baldomero López, don José Martínez Peña, don Antonio Fernández Lerena, don Pedro Martín, don José Gallart, don Pedro Plaza, don Juan Vizcaino, don Ángel Ochotorena, don José Alcalá, don José González Belmonte, don Juan López Suárez, don Juan Rull.

Don Anselmo Campos, don José Román Douaire, don Antonio Molina, don Juan Cruz Sáez, don Cristóbal Moya, don Félix Jiménez, don Francisco López, don Francisco Bracho, don Wifredo Téllez, don Juan Antonio Martínez de Castro, don Juan Antonio Martínez Rodríguez, don Juan Rull Cruz, don Ángel Muro, don Antonio Alemán Sánchez, don Abelardo Giménez, don José Orihuela, don Francisco Giménez, don Ricardo Téllez, don Francisco Valencia, don Juan Salvador Zea, don Emilio Téllez, don José Segado, don José Lirio, don Juan Pérez, don Manuel Esteban, don Francisco Villegas, don Francisco Cuevas, don Eugenio Bustos, don Joaquín Cabrera, don Antonio Alemán, don Andrés Rodríguez, don José Belmonte, don Francisco Gil Rodríguez, don Alfredo Martínez, don José Cutilas, don Paulino Pedross, don Antonio Saberes, don Andrés Pérez, don Juan Ortega, don Antonio Salas, don Federico Salvador, don Francisco Samper, don Fausto Salillas.

Don Pedro Álvarez, don Francisco López, don Francisco Requena, don Juan Cassinello, don José Carmona, don Manuel Soriano, don Cristóbal Espejo, don Juan J. Oyo narte, don Andrés Oyonarte, don José Blanes, don Eduardo Paniagua, don José de los Ríos, don Francisco Esteban, don José Molina, don José Salvador, don Guillermo Martínez, don Andrés Gaulliano, don Fernando Fernández, don Francisco Colomer, don Joaquín Martínez, don Francisco González, don Rogelio García, don Arturo Lengua, don Juan Cañizares, don Vicente Aznar, don José Díaz, don José García, don Juan González, don Antonio Álvarez, don Salvador Álvarez, don Antonio Álvarez (hijo), don Francisco Pérez, don Carlos Miras, don Antonio Miras, don Amador Collado, don Francisco Briones, don Francisco García, don Manuel Tijeras, don Juan Capel Álvarez, don Serapio Ramírez, don Tomás Montesinos, don Agustín García, don Antonio Bienes, don Vicente Bienes, don Manuel Bienes, don Manuel Peralta, don Guillermo Herrera, don Félix Giménez, don Juan A. Giménez, don Miguel Vigar, don Francisco García, don José Blasco, don Francisco Manzano, don José Rumi, don Manuel Salinas, don Lucas Alméjida, don Ignacio Blasco, don José Baena, don Antonio Blasco, don José Capel, don Walter Mac Lellan.

De Granada:—Don Cecilio Díaz de la Guardia, conde de Guadiana, don Nicolás Cuadrado, don Ricardo Rodríguez.

De Tabernas:—Don Fernando Valls, don Francisco Valls, don Antonio Muñoz, don Domingo Artés, don Ginés Ruiz, don Diego Guirado, don Antonio Fernández, don Juan Teruel, don Francisco Fernández, don José Guirado, don Guillermo Herreras, don Juan López, don Juan García, don José Barrios, don Juan Contreras, don Francisco García, don Juan Díaz, don Diego González, don Diego Espoy, don Rafael García, don Diego Cruz, don Diego Cruz García, don Rafael Idáñez, don José M. Montero, don Francisco Sánchez, don José Ros, don Diego Gómez, don Arturo Carbonell, don José Rodríguez, don Juan Molina, don Abilio Orta, don José Pascual García, don Manuel Cruz, don José Miguel, don Rafael Alonso, don Antonio Apullar, don Francisco Vaita, don Juan Espinosa, don Juan González, don Juan Plaza, don Juan Plaza García, don Antonio Sánchez, don Rafael Villagante, don Emilio Campos, don Salva-

dor Andrés Blas, don Fernando Fornovi, don Carlos Fornovi, don Fernando Fornovi Sanz, don Emilio Belver, don Rogelio Fernández, don Cándido Jaén, don Ramón Biosca, don Rafael Belver, don Diego López, don José Clemente, don Luis López García.

De Alboloduy:—Don Baldomero Cadenas, don Manuel Matarín, don Roque Gil, don Luis Valverde, don Antonio Guil, don Francisco Gil, don Miguel Ayala, don José García, don José M. Guil, don José Blanes, don José de los Ríos, don Eduardo Paniagua, don Miguel Cadenas.

De Pechina:—Don Emiliano Rodríguez, don Emiliano Abad, don Emilio Sáez, don Guillermo Rodríguez, don Manuel Morales, don Indalecio Morales, don Domingo Morales, don José Abad, don Jacinto Gómez, don Trinidad Jiménez, don Eduardo Morcillo, don José Morales, don Miguel Góngora, don Vidal Ramos, don Juan Cañizares, don Manuel López, don José Martínez, don Juan López, don Joaquín López.

De Luján:—Don Ramón Aparicio, don Juan Ruiz Arance, don Antonio Castillo, don Nicolás Morales, don Antonio Lara, don Cecilio Campos, don Carlos Godoy.

De Valor:—Don Francisco Almerinos, don Manuel Sánchez, don Francisco Quero, don José Juárez, don José Moreno y don Vicente Talero.

De Sorbas:—Don Juan Navarro, don Pedro Álvarez, don Pedro García, don Francisco Requena, don Rafael Fernández, don Joaquín Américo.

De Gádor:—Don José Manzano.

De Cuevas:—Don Juan González Flores en representación de don Francisco Soler, don Diego Soler, don Antonio Bernabé, don Antonio Caparrós.

De Ohanes:—Don Cristóbal Carretero.

De Cañájar:—Don Inocencio Esteban, don Inocencio Sánchez, don Alfredo Viciana, don Francisco Navarro, don José Ros Sánchez, don Francisco Losana Rodríguez, don José Ro. Olmo, don Francisco García Carretero.

De Nacimiento:—Don Miguel García, don Juan García, don Alfonso Nofuentes.

De Roquetas:—Don Ricardo Cuenca.

De Padules:—Don Julio Arcos Barranco.

De Fondón:—Don Antonio María del Moral.

De Nívar:—Don Vicente García González.

De Niza:—Don Rafael Hernández.

Adhirieron al homenaje tributado al señor Cervantes, el Rvdo. Obispo de la Diócesis, Ilmo. señor don Vicente Casanova, de quien se leyó una carta muy entusiasta; el administrador de Correos de Beria; don Antonio Cuenca, de Ara; el señor Requena, de Gérgal; los señores Soler y Soler Liduana, de Adra; el señor Salas, de Garrucha; don Alfonso Cano, de Huércal Overa; don Joaquín Américo, de Sorbas; el alcalde de Pechina; don José Escamilla, don Vicente Villaspesa, don Eulogio Romay, don Carlos López Redondo, don Onofre Amat, don Manuel Fuentes, don Santiago García, don Francisco Soler Soler, don Francisco Losana, don Leopoldo Valverde y don Joaquín Américo, de Almería.

Varios comensales, entre ellos el alcalde de Almería, pronunciaron sentidos brindis, felicitando al señor Cervantes por su magna obra, y el presbítero señor García Muñoz leyó una composición poética que fué muy aplaudida.

El señor conde de Guadiana ofreció al señor Cervantes obsequiarle en Granada con un vino de honor.

El señor Cervantes, con frases muy elocuentes, mostróse agradecido al homenaje que se le tributaba, siendo ovacionado por los comensales.

Una manifestación

Terminado el banquete, los que a él asistieron organizaron una imponente manifestación, precedida por la banda municipal de música.

Los manifestantes desfilaron ante el domicilio del señor Cervantes, quien, a instancias de aquellos, salió a un balcón, desde el que les dió las gracias por este nuevo homenaje.

Primer aniversario DEL SEÑOR DON JOSE BATLLES BENITEZ que falleció en esta ciudad el día 24 de Marzo de 1913 P. P. P. Su hijo don José Batlles García y demás familia Suplican a sus numerosos amigos se sirvan asistir al jubileo, que tendrá lugar mañana, por el eterno descanso del alma del finado, en la Iglesia de Santo Domingo, de ocho a doce de la mañana, siendo la mayor a las diez.

El Sr. Obispo tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada

## Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico transatlántico de la Compañía Austro Americana COLUMBIA Saldrá del puerto de Almería el día 2 de Abril de 1913, para BUENOS AIRES, haciendo escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Los señores viajeros deberán mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes en consignatario M. REBON, Boulevard del Príncipe, 59

## Nuestro Prelado

Cumplese hoy el quinto aniversario de la consagración episcopal del venerable Prelado de esta Diócesis, ilustrísimo señor don Vicente Casanova y Marzol, a quien, por tal motivo, nos congratulamos en expresarle el testimonio más respetuoso de nuestra inquebrantable adhesión, y el deseo de que añada nuevos triunfos a los que por sus virtudes y apostólico celo ha conseguido en los cuatro años de su Pontificado.

## Romanones y los reporters

Madrid, 24.—Al recibir hoy a los periodistas el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, les manifestó que los funerales por el rey de Grecia serán solemnísimos, pues tributarán honores quinientos mil hombres, y asistirán príncipes de todas las casas reinantes.

Añadió que los representantes de Cataluña en Cortes le han pedido nuevamente que se abra en breve el Parlamento.

Agregó que ha regresado el ministro de la Guerra, y que el de Estado se encuentra enfermo.

Terminó diciendo el presidente que le había telegrafiado el ferroviario Ribalta, comunicándole que le ha despedido la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, y que le contestó que el Gobierno no puede intervenir en el asunto.

## NECROLOGÍA

En Sigüe (Orán) falleció ha breves días el joven don Diego Espinosa Molina, hijo de nuestro amigo el teniente retirado de la Guardia civil don Diego Espinosa Simón.

Tanto a éste como a su apreciable familia enviamos nuestro sentido pésame, deseándole la resignación cristiana necesaria en estos casos.

## OBISPO FALLECIDO

Córdoba, 23.—Esta mañana ha fallecido el señor Obispo de la diócesis, don José Pozuelo y Herrero.

Ha dispuesto que lo entierren a la entrada de la capilla de la Concepción, junto a la tumba del Obispo don Juan Alonso de Alburquerque.

El finado deja numerosos trabajos doctrinales de gran mérito. Era defensor entusiasta de la buena prensa.

El miércoles, a las diez, se celebrarán solemnes funerales por su alma.

El cadáver será expuesto al público en la capilla de la planta baja del palacio episcopal.

En dicha capilla se han levantado cinco altares, para decir misas de cuerpo presente.

Córdoba, 24.—El doctor Villegas ha embalsamado el cadáver del señor Obispo, el cual quedó expuesto al público.

Ante los restos del Prelado desfilaron todas las parroquias, entonando respuestas.

## LOS LIBERALES UN BANQUETE

En el balneario El Recreo se celebró ayer el banquete anunciado en honor del jefe del partido liberal de Almería don José Espinar Garrido.

Concurrieron al acto, que estuvo animadísimo, unos trescientos comensales, entre los que había muchos comisionados de los pueblos de la circunscripción.

Ocupaba la presidencia el señor Espinar Garrido, teniendo a su derecha a los señores Moreno Gallego, Esteban (don Julio), Laynez (don Ramón), Rueda Molina, Esteban Navarro y Fernández Pardo, y a la izquierda a los señores Cassinello (don Andrés), Muñoz Calderón (don José), Pertegaz, Muñoz Saavedra, Espinar (don R.) y Muñoz Calderón (don G.).

Los señores Muñoz Calderón (D. J.) y Moreno Gallego dieron cuenta de las adhesiones recibidas, entre las que figuraban las de los señores Silveira, Serrano y conde de Villamonte.

Ofreció el banquete don José María Muñoz, quien dijo que el acto que celebrábase tenía por objeto festejar el triunfo obtenido por el partido liberal en las pasadas elecciones provinciales y el nombramiento del señor Espinar para la jefatura del mismo.

También brindó el señor Muñoz Saavedra, que, como el anterior, fué aplaudidísimo.

En último término habló el señor Espinar.

Después de dar las gracias por el homenaje que se le hacía, recomendó la unión de los elementos liberales, agregando que esta ha de ser sincera para que resulte eficaz.

Censuró a los elementos que, cobijándose bajo el lema «Almería para los almerienses», ocultaban desmedidos egoísmos.

—Nuestro lema—continuó—ha de ser éste: Los almerienses para Almería, pues son primero los intereses de la patria chica que los de los particulares. Nosotros ocupamos la casa solariega del partido liberal almeriense, cuyas puertas estarán siempre francas para cuantos quieran unar con los nuestros sus esfuerzos en beneficio de la patria chica.

Anunció que el partido liberal no tendrá jamás reparo en unirse con los conservadores cuando se trate de garantizar el orden y el respeto a las instituciones, ni con los republicanos para mantener la libertad y el respeto a todas las creencias.

El señor Espinar terminó su brindis, que tuvo proporciones de discurso, dando vivas al rey, al señor Silveira, al conde de Romanones y a Almería.

El orador fué ovacionado.

Durante la comida, una orquesta dirigida por el maestro Ramirez, ejecutó un escogido programa.

Finalmente, se acordó que el señor Espinar dirigiera al jefe del Gobierno el siguiente telegrama:

Reunida valiosísima representación del partido liberal almeriense en número de trescientos sesenta, diputados provinciales, exdiputados, alcalde, concejales, exconcejales, jefes políticos y personas distinguidas fraternal banquete para celebrar triunfo alcanzado en la pasada contienda electoral ha acordado confírmale el alto honor elevar a Vuestro conde con efusivo saludo su sincero sentimiento de su incondicional adhesión a la persona y a la política de V. E. como jefe supremo del partido.

También envió el señor Espinar expresivos telegramas de adhesión a los señores Silveira, Serrano, conde de Villamonte, Arcaño Roda, Gallardo, Cortinas, López Ballesteros, Salvador y Amado.

El banquete terminó a las tres de la tarde.

Luque en Palacio

Referencia de una entrevista

Madrid, 24.—El ministro de la Guerra, señor Luque, estuvo hoy en Palacio más de una hora conferenciando con el rey don Alfonso.

Al salir manifestó a los periodistas que no había llevado decretos a la sanción del monarca, dedicando todo el tiempo a informarle de varios asuntos militares.

Agregó que el tema principal de la conversación fué el del implantamiento del servicio militar obligatorio, tratando de los buenos resultados obtenidos, y que cambiaron impresiones acerca del establecimiento de escuelas de instrucción militar, sus ventajas y dificultades.

Añadió que también hablaron de la próxima jura de banderas, y dijo que había dado cuenta al soberano de que con motivo del despidio del compañero Ribalta, notase algún movimiento entre los ferroviarios catalanes.

También dijo que no ocurre novedad en Tetuán, y que ha cesado la agitación que existía, al otro lado del Kert, de las kábilas entre sí.

Por último, refiriéndose a la nueva ley de reclutamiento, declaró el general Luque que se guardarán ciertas tolerancias con los soldados en actos que no sean de servicio; pero que se prohibirá terminantemente que los reclutas vistan de paisano, con objeto de dignificar el uniforme.

Poseciones de Africa

Madrid, 24.—Comunican de Ceuta que el comandante general de la plaza, señor Alfau, con su Estado mayor, ha marchado al campamento de Rincón de Medik.

Sábase que en las kábilas del interior hay alguna agitación, discutiéndose la presencia de las tropas españolas en Tetuán.

## Las damas católicas Mensaje al rey

La presidenta de la Unión de damas españolas ha elevado al rey el siguiente mensaje, acompañado con las tarjetas y firmas que se depositaron en la parroquia de la Almudena, templo nacional del Corazón de Jesús, el día 14 del actual, en que se celebró la rogativa para pedir que se siga enseñando religión en las escuelas, y que se conserve la fe en España:

«Señor: En los actuales momentos en que toda la nación está pendiente de la resolución del Gobierno de vuestra majestad relativa a la cuestión religiosa, yo, la última de todas, en nombre de la Unión de damas españolas, que desea elevar una respetuosa súplica a vuestra majestad, le pido permiso para poder entregársela y decirle:

Que al celebrarse ayer con motivo de los proyectos del Gobierno una función de rogativa en la parroquia de la Almudena, templo nacional dedicado al Corazón de Jesús, por su alteza real la infanta doña María Teresa (q. s. g. h.), nuestra inolvidable y nunca bastante llorada presidenta, pudimos una vez más ver cuales son los sentimientos religiosos del pueblo español, y su vehemente deseo de que se acuda a vuestra majestad para encontrar solución a este conflicto.

En nombre, pues, señor, de nuestro pueblo elevo a vuestra majestad con este homenaje las firmas y tarjetas que se depositaron en las puertas y atrios del templo. Van todas ellas confundidas y mezcladas, como fué dejándolas aquella inmensa multitud que acudió ansiosa de demostrar con tesón y firmeza su religiosidad, y juntas van las de los caballeros y señoras de la nobleza y altas clases sociales con las de los hombres y mujeres humildes del pueblo. Hemos presenciado hermosas escenas que conmovían por lo sencillas y espontáneas; artesanos con sus mujeres e hijos nos pedían que apuntásemos sus nombres y nos rogaban pidiésemos les enseñasen la religión y el Catecismo.

Atendiendo a este ruego me decido a elevar a las augustas manos de vuestra majestad estos nombres, y si vacilo al considerar que no tengo títulos para ello, un recuerdo y una esperanza me conforta y alienta: el recuerdo bien doloroso que me afligió ayer al ver cerrado el palacio que tenemos enfrente y que llenaba mi alma de pena. La esperanza de que desde el cielo nos vea y alentaba nuestra infancia; la seguridad de que desde allá sería nuestra medianera. Si ella viviese, a ella hubiera yo acudido hoy, como tantas veces he hecho, encontrando siempre apoyo para todo lo que fuese religión y justicia, y ya que esto no es posible, ni que por su medio entreguemos a vuestra majestad estas firmas, permitid, señor, que os las entreguemos en su nombre, y seguras de que desde el cielo aprueba que lo hagamos, pedimos a vuestra majestad que diga al Gobierno que deje tranquila a España con su religión y siga siendo en las escuelas oficiales obligatoria la enseñanza del Catecismo, ya que no faltan escuelas laicas para los que no quieran aprenderlo y otras protestantes para los extranjeros de esta religión.

Gracia que esperamos alcanzar de vuestra majestad, cuya vida guarde Dios muchos años.

Señor: A los reales pies de vuestra majestad, la marquesa de Unzué del Valle.»

Dice Alba

Madrid, 22.—El ministro de la Gobernación, señor Alba, al recibir hoy a los reporters, les manifestó que le había visitado una comisión de maestros de enseñanza primaria, para agradecerle las gestiones en favor suyo que realizó en el departamento de Instrucción pública.

Agregó que le había visitado el diputado socialista Pablo Iglesias, para hablarle de los cementerios civiles.

Finalmente, añadió que continúa la campaña sanitaria para evitar la propagación del tífus.

CONTRA EL LAICISMO

Coruña, 23.—Hoy se ha celebrado en un teatro el mitin organizado por los católicos, para protestar contra el decreto anunciado por el Gobierno reformando la enseñanza del Catecismo en las escuelas.

Asistieron más de cuatro mil personas, y presidió el Abad de la Colegiata.

Todos los oradores combatieron la disposición aludida, conviniendo en que el conde de Romanones se retirara ante el movimiento de los católicos y retirara el decreto.

Los oradores fueron ovacionados. Un asistente que interrumpió el acto, fué arrojado del local.

Se envió un telegrama de adhesión al Papa, y una comisión entregó al gobernador civil las siguientes conclusiones:

Pedir al Gobierno que no se legisle en materia religiosa sin estar de acuerdo con la Santa Sede.

Que se restablezca la enseñanza obligatoria de Religión en los Institutos, y que se obligue a los militares a asistir a Misa.

Al salir del mitin se produjo una colisión entre los católicos y varios grupos de republicanos, originándose carreras, y se cambiaron algunos palos.

La policía intervino, disolviendo a los alborotadores.

La cuestión de la enseñanza religiosa. Entusiasmo de los católicos

Cádiz, 24.—Con motivo de la valiente campaña que hace contra el Ayuntamiento el periódico «El Correo de Cádiz», por haber aprobado aquél una proposición acordando «prestar su apoyo moral a la benéfica obra civilizadora del Gobierno» en el asunto de la enseñanza religiosa, hoy se han reunido el alcalde y los concejales que votaron dicha moción, conviniendo en que éste se querrelle contra el mencionado diario.

También se ha reunido el cabildo catedral para ocuparse del mismo asunto.

Millares de personas han visitado hoy al señor Obispo para protestar contra dicho acuerdo del Ayuntamiento.

Entre los católicos nótese gran excitación, y preparan una imponente protesta.

En Gerona

Gerona, 24.—Las damas católicas de esta capital han celebrado hoy una manifestación contra el anunciado decreto sobre la enseñanza del Catecismo en las escuelas primarias.

Como las aludidas señoras no habían solicitado el necesario permiso para verificar dicho acto, el gobernador civil ordenó que se disolviera la manifestación; pero en vista del orden que guardaban las damas, revocó la disposición.

Una comisión de señoras visitó al gobernador civil, para entregarle un mensaje de protesta.

Contra los consumos

Serón amotinado

Ayer mañana se recibió en el Gobierno civil un telegrama del comandante del puesto de la Benemérita de Serón, diciendo lo siguiente:

«Varias diputaciones de este término, en número de cuatrocientos, mujeres y hombres, en actitud revoltosa, se presentan protestando del impuesto de consumos y situación política.»

Yo, y tres guardias más, nos hallamos en las afueras de esta población, persuadiéndolos. No sé lo que resultará por la poca fuerza que nos reunimos. Daré cuenta del resultado.»

Además de este telegrama parece que el Gobernador civil ha recibido otros despachos particulares.

Se temen algunos disturbios, y para evitarlos, el señor Pérez Gironés ha dispuesto la concentración de fuerzas en Serón, y ha transmitido órdenes para que se garantice el orden.

La tarde del presidente

FOR TELEGRAMA

Visitas y conferencias

Madrid, 24.—Esta tarde permaneció el jefe del Gabinete, señor conde de Romanones, hasta última hora en su despacho oficial.

Le visitó el jefe de las tropas españolas en la región del Garb, coronel Fernández Silvestre, quien le habló sobre asuntos relacionados con Larache y Alcazar.

Después conferenció con el presidente el ministro de Instrucción pública, señor López Muñoz, tratando del presupuesto, de este departamento, y de los proyectos que someterá a la aprobación de las Cortes.

También conferenciaron con el conde de Romanones de Gracia y Justicia, Fomento y Guerra, éste para darle cuenta de su entrevista con el rey.

Luego habló con los reporters el conde de Romanones, diciéndoles que mañana llegará a esta corte el exministro francés M. Steeg, para asistir a la inauguración del Instituto francés.

Agregó que el mencionado político francés será recibido con los mismos honores que si fuera ministro, porque ostenta la representación del Gobierno de su país, pues no puede asistir quien desempeña la Cartera de Instrucción pública.

Añadió que acudirán él y el señor López Muñoz a recibir a M. Steeg, y que el Gobierno le obsequiará con un almuerzo en Toledo.

Finalmente, anunció el conde que mañana presentará sus credenciales al rey el nuevo ministro de Siam, y que de continuar enfermo el señor Navarro Reverter, él representará al Gobierno en la recepción.

MINERIA

Registros

En el negocio de minas del Gobierno civil se hicieron ayer las siguientes solicitudes de registros:

Don José Noñentes solicita cincuenta permisos de minas de hierro con el nombre de *Ida*, número 32.672, del término de Alboloduy, en los parajes llamados del Meneal, Bass de la Retana, Cerro de la Mula, Peña Anarilla y Suerte.

Don Antonio Roldán Rubira cuarenta con el nombre de *San Miguel*, número 32.673, del término de Canjáyar, en el paraje conocido por Marchales de Onanes.

Don Miguel León Alcazar Salvador treinta tituladas *San Juan*, número 32.674, de los términos de Alsedúy y Alboloduy.

Don Francisco Felices López veinte con el título de *Maria del Mar*, número 32.675, del término de Oria.

Don Miguel Ayala Valverde veinticuatro con el nombre de *San Miguel*, número 32.676, del término de Alboloduy, en el paraje que llaman El Gamonal.

Don Manuel Abad Pérez una demasia con el número de registro 32.677 a la mina titulada *Luz y Sombra*, número 28.849, del término de Laujar, en el paraje llamado Cerro del Almorz.

Don Manuel Ortega González ocho pertenencias de mineral de hierro con el título de *Consuelo*, número 32.678, del término de Santa Fe de Mondújar, en el paraje denominado Las Canteras.

Cartas de pago

Para responder de las operaciones facultativas que se practiquen en sus respectivos registros, presentaron ayer cartas de pago los señores siguientes:

Don Miguel García Fernández para sus registros titulados *Jaca*, número 32.637; *Badajoz*, número 32.656; *Teruel*, número 32.662; *Ciércoles*, número 32.664, y *Burgos*, número 32.663, todos del término de Alboloduy; don Manuel Abad Pérez para el registro demasia a *Luz y Sombra*, número 28.849, de Laujar; don Gabriel González para el titulado *La Primera*, número 32.668, de Paterna; don Fernando Valverde Campos para el denominado *Santo Cristo*, número 32.660, de Laujar, y don Miguel Navarro Hernández para el titulado *La Talega*, número 32.669, de Canjáyar.

Pagos al Estado

Don Manuel Abad Pérez ha presentado los pliegos de papel de pagos al Estado necesarios para reintegrar el título de propiedad y pertenencias demarcadas a su registro demasia a *Carmen*, número 31.810, del término de Beires.

El conflicto de los Balcanes

POR TELEGRAMA

Esto se complica

Madrid, 24.—Comunican de París que Austria ha dirigido a Montenegro un «últimatum».

La noticia de la actitud de Austria Hungría ha causado gran emoción en toda Europa.

Detalles del «últimatum».—Otras noticias

Madrid, 24.—Nuevos despachos de París dicen que el «últimatum» de Austria a Montenegro exige que se retiren las tropas que sitúan a Scutari y que cesen las hostilidades, y declara que de negarse Montenegro, Austria empleará la fuerza.

Sábase que Italia y Rusia apoyan las pretensiones de Austria.

Parece que Scutari está casi destruido. Dicese que la escuadra austriaca ha detenido varios transportes griegos.

DE MADRID

POR TELEGRAMA

A Atenas

Madrid, 23.—Hoy ha marchado con dirección a Atenas el infante don Carlos, para asistir en representación del rey don Alfonso a los funerales del rey Jorge de Grecia.

Con el infante van sus ayudantes los marqueses de Hoyos y Grecia Real.

Audiencias

Madrid, 24.—El rey don Alfonso ha recibido hoy una numerosa audiencia militar.

La jura de la bandera

Madrid, 24.—El capitán general de Madrid, señor Marina, ha anunciado hoy a los reporters que la jura de la bandera se celebrará el próximo domingo 6 de Abril.

Agregó que jurarán nueve mil reclutas.

Pésame

Madrid, 24.—El rey don Alfonso ha telegrafado a la familia del señor Obispo de Córdoba, dándole el pésame por su fallecimiento.

El tifus

Madrid, 24.—En esta corte aumenta la preocupación con motivo de los casos de tifus que se han registrado.

«La Correspondencia de España» publica una información sensacional, diciendo que los tifus se hallan hechos en el hospital, y que algunos enfermos de esta infección están en las mismas salas que otros atacados de viruela.

Dicese que el Gobierno se propone arrendar un local para aislar a los tifus.

VIDA LOCAL

Nuestro Reverendísimo Prelado, Ilustrísimo señor don Vicente Casanova y Marzoz, bendecirá esta mañana a las nueve y media, una imagen de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, en la Iglesia de la Sagrada Familia.

Se encuentra en Almería el abogado del colegio de Madrid don Ricardo Baras Lorenz.

Ha marchado a la corte la distinguida señora Viscondesa viuda de Casa-Figueroa, en unión de sus bellas hijas.

Ha salido para Sevilla y Cadix el Rdo P. Morgado, S. I.

De sus propiedades de Tabernas ha regresado don Antonio Benítez Blanes, en unión de su familia.

Hemos tenido el gusto de saludar a los señores alcalde de Hucéjiz, y secretario del Ayuntamiento del mismo pueblo, D. Miguel Martínez Amat y D. Federico Sánchez.

Ha regresado a Guadix, después de pasar allí una temporada con sus tíos, la bella señorita Dolores Gallego García.

Se ha mejorado de la dolencia que padecía el inspector de vigilancia de esta capital don Domingo Gallego.

Celebraremos su total restablecimiento.

Ha regresado de Dalias nuestro querido amigo el director del Instituto general y técnico don Gabriel Callejón.

VIDA POLITICA

POR TELEGRAMA

Un decreto

Madrid, 24.—Hoy ha firmado el rey don Alfonso un decreto de Gracia y Justicia, nombrando canónigo de la Iglesia de Santo Domingo de la Calzada a don Gaspar Rego.

Federación escolar

Madrid, 24.—Mañana se clausurará la Asamblea escolar.

Presidirá la sesión el ministro de Instrucción pública, señor López Muñoz.

La reforma de la enseñanza

Madrid, 24.—El próximo jueves se reunirá el pleno del Consejo de Instrucción pública, para tratar del decreto relativo a la enseñanza del Catecismo en las escuelas.

Instrucción militar

Madrid, 24.—El próximo día 1.º de Abril se inaugurará la escuela de instrucción militar de Madrid.

El ministro de la Guerra ha dirigido una orden circular por telégrafo, disponiendo que los reclutas que deseen retrasar la instrucción militar hasta Julio, lo soliciten de los gobernadores militares respectivos.

La botadura del «Alfonso XIII»

Madrid, 24.—Con el ministro de Marina, Sr. Jimeno, ha conferenciado hoy una Comisión de la sociedad de construcciones navales, ultimando detalles de la botadura del acorazado «Alfonso XIII».

Asistirá un infante al acto en representación del rey.

Diplomático

Madrid, 24.—Hoy por la mañana ha llegado a esta corte el nuevo representante de Sión en Madrid, príncipe de Characón, quien, en breve presentará sus credenciales al monarca.

Villanueva

Madrid, 24.—El ministro de Fomento, señor Villanueva, hablando hoy con los periodistas, manifestó que está estudiando las peticiones formuladas por los ingenieros de montes.

Anunció que en breve se propone ir a Lérida, para visitar las obras de la Compañía canadiense.

La despedida de Ribalta

Madrid, 24.—El presidente de la línea de Tajuña ha declarado que la despedida del compañero Ribalta por la compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, se ha hecho de acuerdo con ésta, pues ha perdido los presigios que tenía entre sus compañeros.

Madrid, 24.—«La Epoca» dice en su edición de hoy que esta tarde se ha seguido hablando en los círculos políticos madrileños, de las dificultades surgidas en el seno del Gobierno, a consecuencia de discrepancias importantes entre los elementos liberales.

Retratos

Madrid, 24.—En la rotunda del Congreso han sido hoy colocados los retratos de los presidentes de la Cámara, señores marqueses de la Vega de Armijo, Canalejas y Moret.

CRÓNICA

¡Adiós, prenda!

Esto no es un requiebro. Ya comprenderán mis lectores que ni mi edad, ni mi carácter, ni las disposiciones gubernamentales, me permiten andar por ahí diciendo chicolos al bello sexo.

La «prenda» de quien me despido es un objeto masculino e inanimado. Es el sombrero de copa.

¡Oh, esbeto monumento, que coronabas la indumentaria señorial en todas las ocasiones, y la de la clase media en las grandes circunstancias y solemnidades! ¿Qué te has hecho?

Apenas se te ve, más o menos vergonzante, en bodas y en entierros y en alguno que otro acto oficial, durante el menor rato posible.

Pronto, si continúa tu decadencia, serás un objeto prehistórico, catalogado en algún Museo de antigüedades.

En otros países más democráticos que el nuestro aún conservas rasgos de esplendor.

En Francia y en los Estados Unidos aún luces con más frecuencia que en España tus «ochos reflejos». En el Montmartre, de París, todavía eres el preferido de artistas fracasados y de gente de medio pelo.

Pero aquí, ha concluido tu reinado. Ni alto ni bajo, ni peludo ni lampiño, ni negro ni blanco, se te ve por ninguna parte.

La última que te abandonó fué la respetable clase médica. Todavía he alcanzado los días en que salir a la

calle un médico sin sombrero de copa, hubiera parecido tan raro como salir sin pantalones.

Después de haberse arrinconado en los días ordinarios, la chistera salía después en las ocasiones solemnes y era como un símbolo, como un sello que marcaba las grandes festividades.

En la visita a los Sagrarios, se ostentaban innumerables sombreros de copa, que durante el resto del año permanecían guardados cuidadosamente en un estuche.

Ahora, ni esio. La gente ya no viste ni aún para las grandes solemnidades. Y eso no debiera ocurrir.

Sería muy conveniente que el público se diera cuenta de que el «vestir de fiesta» es como un homenaje que se tributa a la persona o cosa festajada.

Y uno de los homenajes «más altos» era el antiguo y desdichado sombrero de copa, esa respetable prenda de la que me despido con tristeza y con cariño.

CONSTANTE

De Hacienda

Hoy se pagarán en la Delegación de Hacienda los libramientos recibidos para don Isidro García Sempere y don Vicente Medina.

El administrador de contribuciones ha notificado a varios Ayuntamientos de la provincia las multas que se les han impuesto por su demora en la presentación de sus respectivos padrones de cédulas personales para el presente año.

PROVINCIAS

POR TELEGRAMA Y TELEFONO

Guipúzcoa

El infante don Carlos

Sau Sebastián, 24.—En el subexpreso ha pasado por esta capital con dirección a Atenas, el infante don Carlos, con sus ayudantes.

Córdoba

Tres penas de muerte

Córdoba, 24.—El miércoles próximo comenzará a verse en esta Audiencia la causa seguida contra el apodado «Brasileño», acusado de tres delitos de asesinato.

El fiscal pide que le impongan tres penas de muerte.

Barcelona

Los ferroviarios.—El Obispo

Barcelona, 24.—En los Centros ferroviarios de esta capital hay extraordinaria animación, con motivo de la cesantía del conde de Ribalta.

Hoy por la mañana ha marchado a Matajó el señor Obispo de la diócesis, doctor La guarda.

Un manifiesto

A los católicos españoles

El puesto preeminente que en la defensa de la Iglesia española corresponde a la Junta Central de Acción Católica, según las Normas del Papa, nos obliga en las circunstancias actuales a interrumpir nuestro habitual silencio y a violar nuestros gustos, convirtiendo en manifestaciones públicas las insinuaciones recónditas que hasta ahora veníamos haciendo.

La justificada protesta de los católicos españoles contra el proyecto de atenuar el carácter obligatorio del Catecismo en la escuela primaria debe perdurar con todo silencio, aún después del aplazamiento del mitin grandioso proyectado en Madrid. La autoridad eclesiástica se ha limitado a declarar prematura la celebración de actos públicos tan imponentes como dicho mitin, prelujo indudable de aquellas manifestaciones de Navarra, las Vascongadas, Asturias y otros puntos que pusieron digna a la primera tentativa contra las Asociaciones religiosas.

Por grandes que sean las seguridades ofrecidas por el Gobierno a la autoridad eclesiástica, tales actos no pueden garantizarse sino con la defensa que los propios católicos hagan de sus derechos, porque, la dirección de los pueblos a los vaivenes de la opinión pública, hace falta que ésta se manifieste vigorosa, avasalladora y firme, en favor de la religión, para que los propios Gobiernos encuentren en aquella el apoyo conveniente, si quieren cumplir con su deber, o el dique infranqueable que los contenga si por acaso se decidiesen a emprender el camino de la persecución. Tanto mayor respeto inspirará la autoridad eclesiástica encargada de custodiar nuestra fe cuanto más numerosa y robusta sea la escolta de los católicos que, como guardia de honor, la sigan y enaltezcan.

No suelen triunfar las agitaciones públicas que pasan como flor de un día, agotando en la primera jornada todos sus alientos y los medios que la ley concede. Por el contrario, en este como en los otros órdenes de la vida, la corona del éxito sólo premia a la perseverancia invencible, a la disciplina constante y a la prudencia astuta que modera la defensa según las proporciones del ataque. Llevado el asunto ahora al Consejo de Instrucción pública y sometido a trámites que anunciará oportunamente la Prensa periódica, sólo será que los católicos ordenemos los actos de nuestra campaña según la velocidad de aquella tramitación, atenuando nuestro empuje cuando ella se detenga o centuplicando nuestros esfuerzos, siempre dentro de la legalidad, si el Gobierno precipitase la resolución definitiva.

Los mítines, las manifestaciones multitudinarias y las demás formas de decisiva alcance deben reservarse por ahora para el trance supremo, tensionado, sin embargo, a punto meditante una preparación cuidadosa y como formidable aríete que contenga la audacia de los adversarios. Al celo discreto y prudente diligente de las fuerzas católicas debe quedar el ímpetu innegable de los otros medios de protesta adecuados a las circunstancias de cada localidad con el fin de que todos los pueblos, aun los más humildes del territorio patrio, levanten su voz hasta los poderes públicos en el favor de la escuela católica.

Algo hay, sin embargo, que conviene hacer saber con toda urgencia a los gobernantes españoles. Consignados en la Constitución del Estado los derechos que componen la ciudadanía, allí figura junto al de reunión y de asociación, el de elegir y aprender libremente cada cual la profesión que escoja y el de que sean objeto de una ley especial las reglas a que ha de someterse la enseñanza en los establecimientos de instrucción pública costeados por el Estado, las provincias o los pueblos. Para los padres de familia ofrece esta garantía constitucional interés mucho más grande que el que tiene para los mismos contribuyentes el derecho a pagar más tributos que los acordados por el Poder legislativo, compuesto en España por las Cortes con el rey. El artículo 12 de la Constitución no quiso entregar las normas fundamentales de la educación nacional al arbitrio de los Gobiernos ni al flujo y reflujo de los ministerios; les dio, por el contrario, toda la firmeza de una ley como custodio más eficaz de los derechos sagrados de los padres en la educación de sus hijos.

Y entre todas las reglas que afectan al régimen de la escuela, ninguna importa tanto, ni merece mayor respeto en un Estado católico, ni enciende controversias más ardientes que la que toca al grado de confesionalidad en la enseñanza. Por esto cualquier reforma en esta materia exigirá además de un Concordato con Roma, la promulgación de una ley. Con sólo recordar que este asunto afecta a las entrañas mismas de las cuestiones religiosas, que es por sí sólo capaz de perturbar la paz moral de la Patria, y que ni los más anticlericales vislumbraron siquiera la posibilidad de hacerlo sin una ley, se comprenderá la audacia de un Gobierno que habla ahora de reales órdenes o reales decretos alusivos a la materia.

A los padres de familia toca defender en la vanguardia esta tesis, porque si el Gobierno se cree desligado de aquellas leyes que como la de 1857 fijan el régimen de la escuela donde se educa el hijo del pueblo, tanto más digno de la solicitud pública cuanto más desvalido; si el Poder ejecutivo se atreve a poner las manos por su propia cuenta en asunto encomendado por la Constitución a una ley, es en vano que luego se les regale con garantías constitucionales y conquistas democráticas, pues todas ellas no les bastan para sustraer el alma y la educación de su hijo a las arbitrariedades y caprichos de los ministros más mudables en España que las estaciones del año.

Alentemos a todos la conciencia del mérito grande contraído para con Dios, mediante la defensa del Catecismo en la escuela; guenemos el afán de robustecer y seguir siempre la autoridad del Papa, y advierta el pueblo español que en esta empresa andan comprometidos los supremos intereses de la religión y de la Patria.

Madrid, 18 de marzo de 1913.

despachos de Mazagán, comunicando que el Kadí Qadim se propone reformar en Tarradant las huestes del pretendiente Muley Hiba, para combatir a los franceses.

Ha llegado a Tánger el director de «La Correspondencia de España», señor Romero. Hoy marcha a Madrid una comisión de moros notables, para pedir concesiones a la Comisión internacional que estudia los estatutos de Tánger.

Puesto atacado

Madrid, 24.—Participan de Tánger que los moros han atacado el puesto francés de Hegib.

Para contener a la harka, los franceses cargaron a la bayoneta, teniendo siete heridos, entre ellos un oficial, gravísimo.

Francia

Explosión.—Congreso obrero.—Choque de vehículos

Madrid, 27.—Dicen de París, que en la refinería de azúcar de Befermont se produjo hoy una formidable explosión, causando infinidad de heridos.

El Congreso obrero reunido en Basilea ha acordado la declaración de huelga general para el día 14 de Abril próximo.

Esta mañana han chocado un ómnibus y un automóvil resultando seis viajeros muertos.

Grecia

Funerales

Madrid, 24.—Informan de Atenas que el próximo domingo se celebrarán los funerales oficiales por el rey Jorge.

De Salónica comunican que ha llegado la familia real.

La entrevista de la reina Olga y el príncipe Constantino fué emocionante.

Inglaterra

Temporal

Madrid, 24.—Despachos de Londres dicen que en toda la costa reina un furioso temporal.

Ha habido numerosos naufragios. Las pérdidas originadas por el temporal son incalculables.

Varios sucesos

Un herido

Ayer tarde, un individuo llamado Mariano Suárez Maldonado, que en unión de cuatro compañeros suyos sacaba carbonilla de un vapor, tuvo la desgracia de caer a la bodega, lesionándose.

Los compañeros le prestaron auxilio, le vándole al hospital, donde fué curado de fracturas de los metacarpiarios tercero y cuarto de la mano izquierda, contusiones en los labios y otras lesiones de menor importancia.

El pronóstico de las lesiones es reservado. Del suceso se dió cuenta al Juzgado.

Una riña

En la plaza de Pavia riñeron anteayer Juan B. Irujo Amate, José Díaz Martínez, Manuel Gualdo Jerez y Gaspar Garbin Gutiérrez, quienes causaron una escandalosa fenomenal, cruzándose varios disparos.

La Guardia civil detuvo a los contendientes.

De cocina

Riñones de ternera a la «maitre d'hotel»

Preparado que no queda por completo dividido, se hacen a lo largo cuatro ó seis cortes a cada riñón, y después de espolvoreados con pimienta y sal molida, rosados con mancha y cubiertos con pan rallado y se ponen a la parrilla con poco fuego.

Luego que estén pasados se colocan en una fuente y se cubren con salsa a la «maitre de hotel»

Bacalao con pueros.

Córtese el bacalao en trozos de tamaño regular y póngase en remojo el tiempo necesario.

Fuera ya del remojo y perfectamente limpios y enjujados los trozos, rebóscense bien con fécula de maíz y fríanse en aceite.

En la fritura sobrante, se rebogan sin dejar que tomen color, tallos muy tiernos de pueros gordos, en igual cantidad que el bacalao.

Espolvoreárese con fécula de maíz y mójese con agua dejando que la legumbre cueza a fuego lento durante veinte minutos.

Incorpórase luego el bacalao que se dejará cocer en esta salsa media hora, y al servir se ro

Del Ayuntamiento

LA SESION DE AYER
Preside el alcalde señor Moreno Gallego. Y asisten los concejales señores Pérez García, Durban, Pérez Ibáñez, García Langie, Rovira, Estevan, Vivas, Fernández Burgos, López Rodríguez y Muñoz Cañero.

Orden del día
Escrito de don José Benítez, solicitando autorización para construir un pozo filtrante en la casa de su propiedad número 9 de la calle del conde de Oñalla.

Notas taurinas

La novillada del domingo
Está visto. En nuestra tierra, apenas hay ocasión de tomar un asunto como pretexto de loco, nos hacemos portos para sacarle el jugo.

Denuncias
El arrendatario de las carnes ha denunciado a la alcaldía que Diego Yélamos Rodríguez, Antonio González Segura, José Ibarra Salas, José Vargas Gil, Manuel López Verdagay, Asunción López López y Francisco Moreno Martínez, se niegan a registrar sus ganados en dicho arriendo.

ADHESIONES

Continuación de las adhesiones que está recibiendo la Junta provincial de padres de familia contra la escuela neutra, que se ha constituido en Almería.

Noticias generales

San Sebastián
Mañana a las cinco de la tarde tendrá lugar la bendición Papal de Nuestra Señora del Carmen, siendo requisito indispensable para ganarla confesar y comulgar.

La ciudad condal
Almacenes en Barcelona. Tenemos el honor de poner en conocimiento de las distinguidas familias de esta ciudad, que en el Hotel Simón se encuentra nuestra viajante don Tomas Ruera, con los grandes y extensos muestrarios de novedades para señoras y caballeros y niños, y donde se reciben los encargos para pasar a domicilio a someter el muestrario a su examen, en los siguientes artículos.

Sevilla
Sevilla, 24.—En nuestra plaza se ha lidiado esta tarde ganado de Trespalacios. Asistió el torero Guerrero. Bombita realizó una superiorísima faena de muleta con el primero, propinándole varios pinchazos y una estocada regular.

Almería
Almería, 24.—El picador Teodoro Rodríguez, gravemente herido en la corrida que ayer se celebró en Carabanchel, fue hoy trasladado a su domicilio sin esperanzas de salvarle.

Desde Alhambra

Huelga de marmolistas
En el Gobierno civil se han recibido nuevas noticias referentes a la huelga de marmolistas planteada en Alhambra.

San Sebastián
Mañana a las cinco de la tarde tendrá lugar la bendición Papal de Nuestra Señora del Carmen, siendo requisito indispensable para ganarla confesar y comulgar.

Sevilla
Sevilla, 24.—En nuestra plaza se ha lidiado esta tarde ganado de Trespalacios. Asistió el torero Guerrero. Bombita realizó una superiorísima faena de muleta con el primero, propinándole varios pinchazos y una estocada regular.

Almería
Almería, 24.—El picador Teodoro Rodríguez, gravemente herido en la corrida que ayer se celebró en Carabanchel, fue hoy trasladado a su domicilio sin esperanzas de salvarle.

Desde Alhambra

Huelga de marmolistas
En el Gobierno civil se han recibido nuevas noticias referentes a la huelga de marmolistas planteada en Alhambra.

San Sebastián
Mañana a las cinco de la tarde tendrá lugar la bendición Papal de Nuestra Señora del Carmen, siendo requisito indispensable para ganarla confesar y comulgar.

Sevilla
Sevilla, 24.—En nuestra plaza se ha lidiado esta tarde ganado de Trespalacios. Asistió el torero Guerrero. Bombita realizó una superiorísima faena de muleta con el primero, propinándole varios pinchazos y una estocada regular.

Almería
Almería, 24.—El picador Teodoro Rodríguez, gravemente herido en la corrida que ayer se celebró en Carabanchel, fue hoy trasladado a su domicilio sin esperanzas de salvarle.

Desde Alhambra

Huelga de marmolistas
En el Gobierno civil se han recibido nuevas noticias referentes a la huelga de marmolistas planteada en Alhambra.

San Sebastián
Mañana a las cinco de la tarde tendrá lugar la bendición Papal de Nuestra Señora del Carmen, siendo requisito indispensable para ganarla confesar y comulgar.

Sevilla
Sevilla, 24.—En nuestra plaza se ha lidiado esta tarde ganado de Trespalacios. Asistió el torero Guerrero. Bombita realizó una superiorísima faena de muleta con el primero, propinándole varios pinchazos y una estocada regular.

Almería
Almería, 24.—El picador Teodoro Rodríguez, gravemente herido en la corrida que ayer se celebró en Carabanchel, fue hoy trasladado a su domicilio sin esperanzas de salvarle.

Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.---Vapores correos alemanes

Para Montevideo y Buenos Aires, el vapor BAHIA CASTILLO. Este magnifico y moderno vapor hace su primer viaje. Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren el día 13 de Abril y embarcarán en Cádiz el 16 id.

Gran fábrica de pan La Virgen de Cavito. En esta antigua e importante fábrica de pan de don Juan Amate, se elabora toda clase de pan y se sirve a domicilio, especialidad en pan de aceite, pan pinchado para

Francisco Gutiérrez PRACTICANTE Lope de Vega, 13

Banco Español de Crédito SOCIEDAD ANONIMA Capital 20.000.000 de pesetas Compra de Libras en Almería

GRAN CAMISERIA EL CISNE José Pinillos Gómez Casa de novedades Príncipe, 24.-Almería

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.---CÁDIZ

Servicio fijo y rápido con salidas cada veintidós días El nuevo vapor correo trasatlántico VALBANERA Saldrá del puerto de Almería el día 10 de Abril de 1913, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapour

FORMOSA, PAMPA, FRANCE, PARANA, PLATA, SALTA, VALDIVIA. Saldrá de Almería el 3 de Abril de 1913, para Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Almería el 12 de Abril de 1913, para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires. Saldrá de Almería el 22 de Abril de 1913, para Buenos Aires.

ESTOMACAL Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos.

DIARREAS disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal.

Nueva Lámpara EGMAR De filamento trellado Derrotó todas las actuales marcas Unica irrompible DE VENTA: en todos los buenos Establecimientos y Centrales de Electricidad y en la Sociedad Anónima A. E. G. Thomson Houston Hérica.

PUNTALES PARA PARRAS Especialista en enfermedades de los ojos Doctor Manuel Marin Consultas de 7 mañana a 1 tarde y de 1 a 6 tarde. Gratis: lunes, miércoles y viernes de 1 a 6 de la tarde.

José Gil CALLISTA Calle de San Pedro, núm. 7

ALFREDO RODRIGUEZ GERONA, 5

EL CARACTER

El buen humor

Se ha dicho que en el éxito que se tiene en este mundo, el temperamento tenía una parte tan grande como el talento. Cualquiera que sea la verdad de esta aserción, es seguro que la felicidad del hombre depende sobre todo de la ecuanimidad y de su tolerancia, de su bondad y de la solitud que tiene por los que le rodean. Lo que decía Platón es muy cierto: buscando el bien de nuestros semejantes, encontramos el nuestro.

Hay naturalezas tan felizmente dotadas, que en todas partes saben encontrar el bien. Para ellas las calamidades mayores tienen aún un motivo de consuelo y de goce, y no hay cielo tan obscuro en que no puedan descubrir un rayo de sol que lo atraviesa, ya sea de una parte, ya de otra, y si el sol no es tan visible para ellos todos los días, se consuelan con la idea de que está ahí, aunque velado para ellos con algún propósito bueno y sabio.

Esas afortunadas naturalezas son envidiables. Tienen en su mirada un brillo de placer, de satisfacción, de piadosa alegría, de filosofía, llamado como queráis. Su corazón está como inundado de sol y su espíritu colora con sus propios tintos los objetos que contempla. Cuando tienen que soportar pesares, los soportan alegremente, sin reclamaciones, sin murmuraciones, sin gastar su energía en lamentaciones inútiles, sino luchando con valor y recogiendo las pocas flores que se encuentran en su camino.

No se crea por un momento que los hombres de que hablamos sean débiles e irreflexivos. Al contrario, las naturalezas más grandes y las más inteligentes son generalmente las más alegres, y son también las más amantes, las más confiadas y las más sinceras. El hombre sabio es el primero que distingue la claridad moral a través de la nube más espesa. En la desgracia presente se ve el bien futuro; en el sufrimiento, el es

fuerzo de la naturaleza para recobrar la salud; en las pruebas siente el castigo y la disciplina, y de las penas y del dolor toma el valor, la experiencia y la mejor sabiduría práctica.

Cuando Jeremías Taylor hubo perdido todo, cuando su casa fué saqueada y su familia arrojada a la calle y todos sus bienes sequestrados, pudo aún escribir así: «He caído en manos de secuestradores y todo me lo han quitado; y ahora, ¿qué?... Busco en torno mío y veo que me han dejado el sol y la luna, una esposa amorosa, muchos amigos para compadecerme y algunos para ayudarme; y aun puedo discurrir, y a no ser que yo lo quiera, ellos no se me han llevado mi fisonomía alegre, mi espíritu festivo y mi buena conciencia: me han dejado aún la providencia de Dios, y las promesas del Evangelio; y mi religión, y mis esperanzas del cielo, y mi caridad para ellos también; yo como y bebo, yo duermo y digiero, yo leo y medito.» El que tiene tan numerosas y tan grandes causas de goce, y que sabe convertir un puñado de punzantes e-pinas en un ramillete de olorosas flores, ha de ser forzosamente un gran carácter: es preciso vencerse de que el mundo, más que de los hombres de gran talento, será siempre de los hombres de gran carácter.

Aunque la disposición al buen humor sea en general innata en el temperamento, sin embargo, se puede adquirir y desarrollar como todo otro hábito. Podemos sacar el mejor partido de la vida o el peor, y depende mucho de nosotros que hallemos el placer o el pesar. La vida tiene su lado sombrío y su lado brillante; de nosotros depende cuál de ellos es el que preferamos. Podemos aplicar a ese escogimiento toda nuestra voluntad y tomar así la costumbre de ser felices o desgraciados. Podemos ejercitarnos a ver siempre las cosas por el prisma más bello, y no por el más sombrío.

El brillo en la mirada esperece la claridad, la belleza y la alegría sobre todas las fases de la vida. Brilla sobre la frialdad, y le da calor; sobre el sufrimiento, y lo apacigua;

sobre la ignorancia, y la ilustra; sobre la pesadumbre, y la consuela. Da nuevo lustre a la inteligencia, y hace a la belleza más bella aún. Sin él, el sol de la vida no se hace sentir, las flores se abren en vano, las maravillas, del cielo y de la tierra pasan inadvertidas, y la creación no es más que un árido desierto, sin vida y sin alma.

Un carácter alegre es un gran origen de goces en este mundo. Un escritor moderno y devoto a quien se le preguntaba lo que debíamos hacer para vencer las tentaciones, respondió: «La alegría es el primer medio, también es el segundo, y así mismo el tercero». Es la que prepara la tierra en que germina la bondad y la virtud. Da contento al corazón y elasticidad al espíritu. Es la compañera de la caridad, la nodriza de la paciencia y la madre de la sabiduría. Es también para el alma el mejor de los tónicos. «No hay cordial alguno—decía el doctor Marshall a uno de sus enfermos—que sea más saludable que la alegría». Y Salomón ha dicho «que un corazón alegre hacía más bien que todos los medicamentos».

La alegría es además una de las cualidades que más se usan. Se la ha apellidado el buen tiempo del corazón. Da al alma la armonía, porque es un canto perpetuo sin palabras. Equivale al reposo. Permite a la naturaleza recobrar sus fuerzas, mientras que el tedio y el descontento la debilitan y ocasionan un gastamiento.

Hay hombres que se han ejercitado en su juventud a ser sufridos, a no dársele contrariar fácilmente, a tolerar y soportar muchas cosas, a oír decir de ellos palabras duras y hasta injustas sin entregarse a vanos resentimientos, y siempre han evitado lo que se lesalar por pequeñas agitaciones, fútiles y mezquinas.

Los más grandes genios han sido hombres alegres y contentos no pretendiendo ni la reputación, ni el dinero, ni el poder, sino amando la vida y sabiendo disfrutar. Encontramos en ellos un sentimiento en las obras de Homero, de Virgilio, de Montaigne, de Shakespeare y de Cervantes. Una

alegría sana y serena se hace sentir en sus grandes creaciones. Entre esos espíritus placenteros podríamos mencionar también a Leonardo de Vinci, Rafael y Miguel Ángel. Era feliz quizá porque estaban sin cesar ocupados en la más agradable de las tareas, la de crear sacando de entre las riquezas de su vasta inteligencia.

Hay unos que opinan que el hombre se hace mejor conforme envejece y que su carácter se endulza con la edad, mientras otros creen que el corazón no mejora nunca sino que, por el contrario, con los años se endurece. Unos y otros tienen razón, según sea el bien o el mal que regule los actos de nuestra existencia, pues mientras que los buenos y los humildes se aprovechan de la experiencia de la vida para corregir sus defectos y perfeccionarse, los malos y los orgullosos que no tienen más Dios que el satánico yo, cuanto más envejecen, peores son.

Boletín religioso

Santos de hoy, martes.—La Anunciación de la Virgen. Santos Quirino, mártir; Dimes, el buen ladrón; Pelayo, obispo; Hermelando, abad. Santa Dula, mártir.

La Misa y el Oficio divino son de la Feria III de la infraoctava de la Dominica de Resurrección, con rito doble de primera clase y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores, en San Pedro.

Santos de mañana, miércoles.—Santos Castulo y otros, mártires; Teodoro, obispo y mártir; Montano, obispo y mártir; Leoderio y Félix, obispos y confesores; Braulio, obispo de Zaragoza y confesor; santas Tecla y Máxima, mártires; Eugenia, virgen y mártir, en Córdoba.

La Misa y el Oficio divino son de la Feria IV de la infraoctava de la Resurrección, con rito doble de primera clase y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes, en Santiago.

Cultos de hoy, martes

Vela al Santísimo.—En Santo Domingo, desde las ocho a las doce del día, por el turno de señoras para la Adoración y Vela al Santísimo Sacramento del Altar.

Ejercicios de la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís.—En Santa Clara, a las seis, Santo Rosario, Corona franciscana y Bendición con el Crucifijo.

Santo Rosario.—Se rezar en todas las Parroquias, a las siete menos cuarto de la tarde, haciéndose al final en la de Santiago al ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a las seis y media, con los Misterios cantados y Salve popular.

En la Sagrada Familia, a igual hora, exposición de S. D. M. Estación, Santo Rosario, Bendición y Misa.

En el Sagrado Corazón, a la misma hora, Santo Rosario y lectura.

Bendición papal.—En San Sebastián, a las cinco de la tarde, la Bendición Papal del Carmen para todos los cofrades y hermanos.

Iglesia de la Sagrada Familia.—Esta tarde, a las seis y media, comenzará la novena que en esta iglesia ha de celebrarse en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos

Vapor español J. J. Sister, procedente de Cartagena, con carga general, veinte pasajeros de tránsito y dieciséis para este puerto.

—Idem idem Velarde, procedente de Barcelona, con carga general, un pasajero de tránsito y tres para este puerto.

—Idem idem Sir Kaya, procedente de Barcelona, en lastre.

Buques despachados

Vapor español J. J. Sister, para Melilla, con carga general y veinte pasajeros de tránsito.

—Idem idem Velarde, para Melilla, con carga general y pasajeros.

El vapor Villaverde saldrá hoy de este puerto, admitiendo carga y pasajeros para Alicante y Valencia.

—El Vicente La Roda, saldrá mañana, admitiendo carga y pasajeros para Valencia y Barcelona.

—El Cabo Toriñana, saldrá mañana, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Corral, Ferrol, Coruña, Santander, Pasajes y Bilbao.

—El Torre del Oro, saldrá mañana, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Celta y Marsella.

—El Castilla, saldrá el día 28, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felú, Palamós y Marsella.

—El Jativa, saldrá el día 30, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Marsella y Génova.

—El V. Puchol, saldrá el día 31, admitiendo carga y pasajeros para Melilla.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Señalamiento para hoy en la Audiencia

Sección primera.—Causa del Juzgado de Almería, sobre hurto, contra Manuel Gómez Piñero y otros.

Abogado, señor Granados; procurador, señor Enciso

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Almería, sobre contrabando, contra Mateo Morales García.

Abogado, señor Granados; procurador, señor Fernández Campos.

Movimiento carcelario

Ayer ingresaron en la prisión correccional Miguel Ponce Ortega y Antonio Sánchez Granados.

Quedaron reclusos anoche en dicho establecimiento, 48 hombres y 3 mujeres.

La Unión y El Fénix Español. Compañía de seguros reunidos. CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios. SUBDIRECTORES EN ALMERIA: SALVADOR ROMERO Y HERMANO. PASEO DEL PRINCIPE, NUM. 10.

Velas de cera para el culto. Calidades litúrgicas garantizadas. Marcas registradas: MAXIMA, NOTABIL. Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual. Para las demás velas del Altar.

No más purgas. Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada. Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Gritzner. Máquinas para coser y bordar. Ventas al contado y a plazos desde 2'50 semanales. Sucursales en todas partes: Catálogos gratis. Materiales eléctricos en general. LAMPARAS IRROMPIBLES DE VARIAS MARCAS.

Banco Hipotecario de España. Préstamos al 4,25 por 100 anual. AGENTES: Salvador Romero y Hermano. Paseo del Príncipe, núm. 10.

¿Por qué no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde a Vd la vida insalvable? Por qué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas? Por qué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. RICHELET? Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca. Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

EL DIA, Seguros marítimos. MADRID. Apertura de POLIZAS FLOTANTES para exportación de sus Seguros de VALORES y PAQUETES por ferrocarril. Sólidas garantías. Para más informes, dirigirse al Agente general JOSE SALAZAR MENENDEZ Navarro Rodrigo, 20.-ALMERIA.

NUEVO ESTANTE A PEDAL. FRICCIONES de BOLAS de ACERO. LA MEJORA MAS ÚTIL QUE PODIA DESARROLLARSE. NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER SINGER. MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE. Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo consumo en el trabajo. 4, Puerta de Purchena, 4.

¿REUMATICOS? Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el BA-SAMO VICTORIA que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaina y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

CLÍNICA DE ESPECIALIDADES. Doctor MATEOS. Puerta del Sol-Arenal, 1, primero.-MADRID. La CLÍNICA MATEOS es la que satisface mayor contribución por el ejercicio de la medicina en España, pues por su reconocida importancia, la Junta clasificadora del Muy Ilustre Colegio de Médicos de Madrid le ha designado con PATENTE DE PRIMERA CLASE.

CURA SIN OPERAR DE LA MATRIZ. Cáncer, tumores, parásitos horribles, flujo sanguíneo, hinchazón, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz, para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, partos, sobrepartos. Consultese.

Compra de toda clase DE Monedas de oro y Billetes extranjeros. Salvador Romero y Hermano. Paseo del Príncipe, núm 10.

Linea de vapores Tintoré. Servicio extraordinario y directo para la temporada de patatas de 1913, entre BARCELONA y ALMERIA. Dos salidas semanales. Salidas de Almería: martes y sábados. Para las salidas de los martes es indispensable que la carga esté a bordo antes de las cinco de la tarde. Consignatarios: Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C. Boulevard del Príncipe, 75. El procedimiento mejor que pueden adoptar los comerciantes para vender sus géneros, es el anunciarlos en LA INDEPENDENCIA.